ADENDA 001

SELECCIÓN ABREVIADA MENOR CUANTIA N° SVIV SAMC 001 DEL 2025

CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CARRERA 8A, CONECTANDO CON LA RED PRINCIPAL DE LA CALLE 13 EN EL BARRIO LAS MERCEDES PARTE BAJA, MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER

Conforme a las facultades legales conferidas por la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011 y, al Decreto 1082 de 2015, determina expedir la presente Adenda, así:

Que encontrándose la entidad territorial dentro del término establecido del artículo 2.2.1.1.2.2.1.:

"La Entidad Estatal puede modificar los pliegos de condiciones a través de adendas expedidas antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas. La Entidad Estatal puede expedir adendas para modificar el cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato. La Entidad Estatal debe publicar las adendas en los días hábiles, entre las 7:00 a. m. y las 3:00 p. m., a más tardar el día hábil anterior al vencimiento del plazo para presentar ofertas a la hora fijada para tal presentación, salvo en la licitación pública pues de conformidad con la ley la publicación debe hacerse con tres (3) días de anticipación".

Que analizadas las observaciones presentadas la entidad procede a realizar ajuste al pliego de condiciones definitivo.

En mérito de lo anteriormente expuesto, se expide la presente ADENDA:

1.1 OBJETO, PRESUPUESTO OFICIAL, PLAZO Y UBICACIÓN

El objeto, presupuesto oficial estimado, plazo y ubicación del proyecto objeto del presente proceso de contratación se identifican en la siguiente tabla:

Objeto del proyecto	Plazo del contrato	Valor presupuesto oficial (pesos incluido IVA)	Lugar(es) de ejecución del contrato
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CARRERA 8A, CONECTANDO CON LA RED PRINCIPAL DE LA CALLE 13 EN EL BARRIO LAS MERCEDES PARTE BAJA, MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER	**DOS (2) MESES**	$ 99.847.130	CARRERA 8A, CONECTANDO CON LA RED PRINCIPAL DE LA CALLE 13 EN EL BARRIO LAS MERCEDES PARTE BAJA, MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER

La obra pública tiene las especificaciones técnicas descritas en el Anexo 1 – Anexo Técnico y el estudio previo, los cuales incluyen la descripción de las obras e información técnica (localización, obras a ejecutar, especificaciones particulares, etc.) objeto del presente proceso de selección.

El contrato será ejecutado en zona urbana del municipio.

PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto oficial del proceso es el siguiente:

PRESUPUESTO GENERAL DEL PROYECTO	Alcaldía de Ocaña / Secretaría de Vías, Infraestructura y Vivienda
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO EN LA CARRERA 8A, CONECTANDO CON LA RED PRINCIPAL DE LA CALLE 13 EN EL BARRIO LAS MERCEDES PARTE BAJA, MUNICIPIO DE OCAÑA, NORTE DE SANTANDER	
PRESUPUESTO GENERAL PROYECTO	

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. PARCIAL
1	**ACTIVIDADES PRELIMINARES**				**$ 3.339.115,80**
1.1	Localización y replanteo	m²	111,00	$ 6.033,00	$ 669.663,00
1.2	Demolición de concreto, pavimento y/o andenes	m²	67,20	$ 39.724,00	$ 2.669.452,80
2	**MOVIMIENTO DE TIERRAS Y RELLENOS**				**$ 27.206.909,28**
2.1	Excavación manual	m³	170,64	$ 73.461,00	$ 12.535.385,04
2.2	Retiro de escombros	m³	150,30	$ 19.260,00	$ 2.894.778,00
2,3	Suministro e instalación de recebo compactado	m³	141,12	$ 83.452,00	$ 11.776.746,24
3	**ESTRUCTURAS**				**$ 22.377.345,04**
3,1	Reposición Andenes en concreto	m²	8,64	$ 119.711,00	$ 1.034.303,04
3,2	Pozo de inspección de H=1,50 a H=2,0 MTS	und	2,00	########	$ 7.568.506,00
3,3	Caja de inspección sanitaria	und	24,00	$ 573.939,00	$ 13.774.536,00
4	**REPOSICIÓN DE REDES DE ALCANTARILLADO**				**$ 23.882.084,94**
4.1	Extracción de redes domiciliarias existentes	ml	204,00	$ 11.019,00	$ 2.247.876,00
4.2	Colchón de arena	m³	36,86	$ 118.029,00	$ 4.350.548,94
4.3	Suministro e instalación de tubería PVC 8"	ml	108,00	$ 94.385,00	$ 10.193.580,00
4.4	Suministro e instalación de tubería sanitaria PVC 6"	ml	96,00	$ 73.855,00	$ 7.090.080,00
				SUBTOTAL	**$ 76.805.455,06**

COSTOS DIRECTOS DE OBRA		$ 76.805.455,06
ADMINISTRACIÓN	24,50%	$ 18.817.336,49
IMPREVISTOS	0,50%	$ 384.027,28
UTILIDAD	5,00%	$ 3.840.272,75
COSTO INDIRECTOS OBRA		$ 23.041.636,52
VALOR TOTAL OBRAS CIVILES		$ 76.805.493,06
VALOR TOTAL PROYECTO REDONDEADO AL PESO		**$ 99.847.130,00**

La presente se expide, a los veinticinco (25) días del mes de abril de 2025.

GUSTAVO CASTILLA VERGEL
Secretario de Vías, Infraestructura y vivienda

PROYECTÓ: ANDRES ANGARITA PALLARES, CONTRATISTA
REVISÓ: MARIA PAULA CANTILLO- APOYO JURÍDICO
APROBÓ: GUSTAVO CASTILLA VERGEL– SECRETARIO DE VÍAS, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA